



Noticias de interés

Noticias de interés



12 de diciembre de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Educación y Formación](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [I+D+I](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

EL PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA UNOS MAYORES VÍNCULOS CON CENTROAMÉRICA Y LOS NUEVOS ACUERDOS COMERCIALES CON PERÚ Y COLOMBIA

La alta representante de la UE, Catherine Ashton, y el comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht, acogieron ayer, 11 de diciembre, con satisfacción el respaldo del Parlamento Europeo a un destacado Acuerdo político y económico con Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), así como a un importante Acuerdo comercial con Perú y Colombia. Una mayoría de eurodiputados (América Central: 557 eurodiputados a favor, Perú/Colombia: 486 eurodiputados a favor) ha respaldado estos Acuerdos, que impulsarán los vínculos comerciales, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la integración regional.

Según el Tratado de Lisboa, el Parlamento Europeo debe aprobar los acuerdos comerciales y de asociación de la UE, y es colegislador, junto con el Consejo, en materia comercial. El Parlamento aprobó ayer también el

Reglamento por el que se aplica la cláusula bilateral de salvaguardia de los Acuerdos, que proporcionará una red de seguridad a la industria de la UE en caso de un aumento perjudicial de las importaciones procedentes de los países en cuestión.

Ambos Acuerdos prevén una liberalización progresiva y recíproca, que conducirá a un ambicioso régimen de libre comercio. También ayudará a reforzar las empresas locales en su mercado regional y mejorará la estabilidad y previsibilidad del marco comercial, lo que impulsará el comercio y la inversión.

El Acuerdo de Asociación con Centroamérica es el primer acuerdo de asociación de región a región basado en tres pilares, que se refuerzan mutuamente: el diálogo político, la cooperación y el comercio. Se espera que el pilar comercial se aplique de forma provisional en el segundo trimestre de 2013, una vez que los países centroamericanos hayan finalizado sus procedimientos internos. Una vez ratificado el Acuerdo, se abrirán los mercados de ambas partes, lo que contribuirá a crear un entorno estable de comercio e inversión.

El Acuerdo con Colombia y Perú, que creará un ambicioso marco de libre comercio entre estos dos países y la UE, debería aplicarse de forma provisional en el primer trimestre de 2013, en cuanto Colombia y Perú adopten las medidas necesarias. El Acuerdo reducirá los aranceles en más de 500 millones EUR anuales.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA CONVENCIÓN ANUAL SOBRE LA POBREZA

La segunda Convención anual sobre la pobreza, que reunió a más de 650 participantes de 40 países, tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de

diciembre. En la convención, representantes de los Estados miembros, la sociedad civil y los interlocutores sociales discutieron sobre cómo las políticas sociales tienen que modernizarse de cara a los nuevos retos demográficos y la actual crisis económica y social.

El Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, László Andor, anunció durante la convención el nuevo Paquete de inversión social para el crecimiento y la cohesión. El Comisario destacó las prioridades que este Paquete abordará:

- Aumentar la sostenibilidad y la adecuación de los presupuestos para las políticas sociales;
- Perseguir políticas activas y proporcionar medios de subsistencia adecuados;
- Intervenir en cualquier etapa de la vida, empezando por los niños y los jóvenes;
- Innovar y reformar las políticas sociales basándose en pruebas;
- Promover una inversión con un alto contenido social en la asignación de los fondos europeos.

La Convención brindó a todos los interesados la oportunidad de exponer sus puntos de vista sobre el próximo Paquete de inversión social. Entre otros temas, los participantes centraron su debate en cómo reforzar la participación en la Encuesta Anual sobre el Crecimiento y en el Semestre Europeo. También se discutió sobre cómo los fondos estructurales, en especial el Fondo Social Europeo, pueden contribuir en la aplicación de este paquete. Además, durante la Convención tuvieron lugar una serie de talleres en los que se debatió sobre las políticas de salud, la dimensión de género en la pobreza y la inclusión activa.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

NUEVO ESTUDIO SOBRE LAS ASOCIACIONES ESCOLARES COMENIUS

De un nuevo estudio sobre el impacto de las asociaciones Comenius entre centros de enseñanza de distintos países se desprende que los alumnos mejoraron notablemente sus capacidades, incluidas las culturales y sociales, así como sus conocimientos en materia de tecnologías de la información y de idiomas.

Los alumnos en los que el impacto fue mayor son aquellos que visitaron las escuelas asociadas. Siete de cada diez centros de enseñanza afirmaron que las asociaciones tenían un gran efecto en la concienciación cultural y la expresión de los alumnos, así como en las competencias sociales y cívicas. A continuación mencionaban las capacidades informáticas (54 %) y la comunicación en lenguas extranjeras (52 %). Las asociaciones se financiaron a través del programa de intercambio Comenius, el equivalente escolar de Erasmus.

Las asociaciones Comenius tienen un impacto comparativamente mayor en los profesores y en la escuela y su entorno en la educación preescolar y primaria, pues en estos niveles es más fácil movilizar e involucrar a toda la escuela e integrar nuevas ideas y actividades en los planes de estudios. En cambio, el impacto sobre las capacidades de los alumnos es mayor en la educación secundaria. Para muchas escuelas de zonas remotas de la Unión Europea, las asociaciones financiadas por la UE son, para alumnos y profesores, la única oportunidad de participar en un proyecto en otro país. El 85 % de los centros de enseñanza incluidos en el estudio afirmaron que tenían intención de solicitar financiación para establecer asociaciones en el futuro.

El estudio encuestó a cincuenta escuelas de quince países europeos (Alemania, Bélgica, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Rumanía y Turquía) que recibieron becas del programa Comenius para establecer asociaciones entre otoño de 2009 y 2011. Mediante un seguimiento de las escuelas durante esos años y posteriormente, el estudio examinó a fondo cómo afectaba la asociación a los alumnos, los profesores y la escuela.

El estudio completo puede encontrarse en: http://ec.europa.eu/education/more-information/reports-and-studies_en.htm

MEDIO AMBIENTE

PARTICIPE EN LA CONSULTA PARA MEJORAR LA POLÍTICA DE LA UE EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE

La Comisión Europea organiza una consulta pública para determinar la manera más adecuada de mejorar la calidad del aire en Europa. Durante las próximas doce semanas,

Las partes interesadas están invitadas a aportar sus opiniones sobre cómo garantizar la plena aplicación del marco actual, mejorarlo y completarlo con medidas de apoyo. Los resultados de la consulta se integrarán en una revisión global de la política en materia de calidad del aire de Europa, prevista para 2013. La consulta está abierta hasta el 4 de marzo de 2013.

La contaminación atmosférica y las correspondientes amenazas para el medio ambiente y la salud humana siguen preocupando a muchos ciudadanos de la UE. A pesar de los progresos alcanzados en las últimas décadas gracias a la legislación para reducir contaminantes nocivos, como el dióxido de azufre, el plomo, los óxidos de nitrógeno, el monóxido de carbono y el benceno, algunos contaminantes siguen causando problemas. La contaminación fotoquímica, el ozono troposférico potencialmente nocivo y las partículas finas que provocan importantes riesgos sanitarios rebasan regularmente los límites de seguridad. Por consiguiente, la exposición a la contaminación atmosférica sigue ocasionando más de 350 000 muertes prematuras al año en la UE.

La consulta se divide en dos partes: un breve cuestionario dirigido al público en general, y una serie más amplia de preguntas dirigida a expertos y profesionales de las administraciones nacionales, a las autoridades locales y regionales, a los investigadores, a las empresas y a las partes interesadas, así como a las asociaciones sanitarias y medioambientales y a otros grupos con experiencia en la aplicación de la legislación de la UE en materia de calidad del aire.

La presente consulta en línea forma parte de un proceso más amplio destinado a implicar a la sociedad civil en la futura revisión de la política en materia de calidad del aire. Representa la última etapa formal del proceso de consulta iniciado por la Comisión en enero de 2011 y que ha supuesto la celebración de reuniones periódicas con los Estados miembros y otras partes interesadas así como una primera consulta pública sobre la eficacia de la política de la UE en materia de calidad del aire y las prioridades para el futuro.

Puede responder a la consulta en la siguiente dirección:

http://ec.europa.eu/environment/consultations_en.htm

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

COPERNICUS, NUEVO NOMBRE DEL PROGRAMA EUROPEO DE OBSERVACIÓN DE LA TIERRA

El Programa Europeo de Observación de la Tierra, conocido anteriormente como GMES (*Global Monitoring for Environment and Security*), pasará ahora a llamarse Copernicus.

El Comisario de Industria, Antonio Tajani, lo anunció ayer durante la reunión del Consejo de Competencia. Según sus propias palabras, "con el cambio de GMES por Copernicus rendimos tributo a un gran científico y observador europeo: Nicolás Copérnico. De la misma forma que Copérnico permitió comprender mejor nuestro mundo en el siglo XVI, el Programa Europeo de Observación de la Tierra nos da una comprensión profunda de nuestro planeta cambiante y permite adoptar acciones concretas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Copernicus ha alcanzado la madurez como programa y todos sus servicios entrarán pronto en la fase operativa. Una mayor disponibilidad de datos hará que los usuarios recurran más a estos servicios, lo que contribuirá a ese crecimiento que tanto necesitamos en la actualidad."

Copernicus consiste en una serie de servicios que recogen datos y ofrecen información, para cuyo fin utilizan satélites y sensores terrestres que permiten observar el medio ambiente y los fenómenos naturales que se producen en el planeta. En un mundo expuesto a un mayor riesgo de catástrofes naturales y de otro tipo, Copernicus tiene como finalidad vigilar el estado del medio ambiente en la tierra, el mar y la atmósfera, así como mejorar la seguridad de los ciudadanos. Además, es al mismo tiempo un motor de crecimiento económico y de empleo, con un potencial para crear hasta 85 000 nuevos puestos de trabajo en el período 2015-2030, según un reciente estudio.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-BRUSELAS: CONTRATO MARCO MÚLTIPLE PARA LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE AYUDA HUMANITARIA Y PROTECCIÓN CIVIL

El objetivo de este contrato marco es la prestación de servicios a la Comisión Europea y a la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (DG ECHO) en particular,

mediante su función de evaluación, con expertos independientes en evaluación del ámbito de las intervenciones humanitarias y las actividades de protección civil.

La duración del contrato es de 48 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 4 de Febrero de 2013.

MK-SKOPIE: IPA — REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, VETERINARIA Y FITOSANITARIA

El objetivo del presente contrato consiste en prestar asistencia técnica con el fin de mejorar el marco institucional en materia de seguridad alimentaria en el país mediante el refuerzo del actual sistema de organismos e instituciones competentes para garantizar un enfoque multidisciplinario integrado que cubra todas las fases de la cadena alimentaria. En concreto, el contrato deberá incorporar:

- ✓ el refuerzo institucional y administrativo de la Oficina Alimentaria y Veterinaria, la Dirección Fitosanitaria y el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario,
- ✓ el programa de control fitosanitario de la salud de las plantas,
- ✓ la preparación para la acreditación de los servicios de inspección.

La duración del contrato es de 24 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 18 de Enero de 2013.

P-LISBOA: PROVISIÓN DE UNA FORMACIÓN SOBRE EL «CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)»

La Agencia Europea de Defensa (AED) desea realizar un análisis cuantitativo y cualitativo sólido que permita evaluar en qué medida los gastos en defensa de los Estados miembros participantes en la AED contribuyen al crecimiento de la economía europea en su conjunto. El objetivo es proporcionar un análisis empírico de la relación entre el gasto en defensa y el crecimiento económico, especialmente el impacto de los diferentes componentes de dicho gasto (es decir, investigación y tecnología en materia de defensa, producción y desarrollo en materia de defensa, etc.). El análisis deberá aclarar si los

gastos en defensa aportan más o menos beneficios que la inversión pública en otros sectores y cuantificar este beneficio con respecto a otros sectores. Aquí, la cuestión es saber si los gastos en defensa crean más empleo, más producción, más tecnología, más beneficios/efectos indirectos importantes y más exportaciones que las formas alternativas de gasto público. Se cuantificará cómo la inversión en las industrias de defensa europeas contribuye a aumentar la competitividad y el crecimiento. El estudio abarcará los 26 Estados miembros de la AED.

La duración del contrato es de 4 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 7 de Febrero de 2013.